

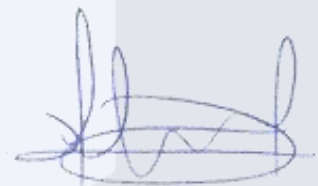
Declaración UE de Conformidad

El fabricante 4 GASA, S.L. con dirección en Carretera de la Esclusa s/n, Polígono ZAL, Nave 1.8, Módulo 1, 41011, Sevilla, declara que el EPI recogido bajo el nombre **Cuatrogasa Guante desechable de nitrilo azul Extreme sin polvo Negro** con referencia **CU-GDNIT-NE-XBSP**, ha sido importado teniendo en cuenta las exigencias generales de sanidad y seguridad mencionadas en el artículo 5 y establecidas en el anexo II del Reglamento (UE) 2016/425, y en particular las especificaciones contenidas en las normas europeas armonizadas, como EPI (Categoría III):

- EN 420:2003+A1:2009 (Guantes de protección. Requisitos generales).
- EN ISO 374-1:2016 + A1:2018/Tipo B (Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos químicos).
- EN ISO 374-5:2016 (Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos por microorganismos).

El organismo notificado responsable de la certificación y el cumplimiento con el Módulo B, así como de la conformidad con el tipo basada en el control interno de la producción y en el control supervisado de los productos a intervalos aleatorios, es SATRA Technology, como Organismo de Control Notificado con número 2777.

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante, en Sevilla a 17 de octubre de 2019.



Manuel Sánchez Gavilán, CEO.